¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

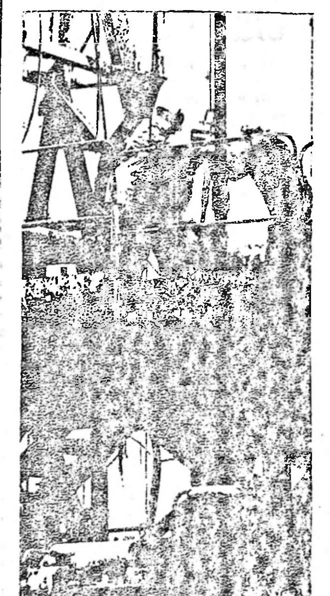
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLIII n.º 4 16 de febrero de 1973 .precio: 8 pts

Ofensiva obrera en la ría bilbaína Plataforma unitaria Por un salario justo Por el derecho de asociación

(ver pág. 5)





EL LLAMAMIENTO DE LA NAVAL

(extractos)

«Continuamos con la firme decisión de mantener nuestra postura en tanto la empresa no atienda nuestra peticiones.

A pesar de que las reivindicaciones se han planteado en el marco económico (aumento inmediato para todos de 3.000 pts), no podemos pasar por alto el hecho de que con nuestras asambleas estamos exigiendo, o más bien imponiendo, el derecho a reunirnos y organizarnos para defender nuestros intereses.

El grado de concienciación y lucha que hemos adquirido todos los participantes a la asamblea ha sido un estímulo para nuestros compañeros de fábrica que no han asistido y para todos los trabajadores que hoy comentan favorablemente y hablan con entusiasmo de la seriedad, respeto y capacidad de decisión de nuestras asambleas. Sin ningún ánimo de triunfalismo podemos decir que hasta nuestros enemigos de clase han quedado impresionados al comprobar nuestra disposición de lucha.

Creemos que la lucha que estamos sosteniendo no es algo particular de los trabajadores de la NAVAL sino que afecta a toda la clase obrera Y POR ESO HACEMOS UN LLAMAMIENTO A SU SOLIDARIDAD.

Puesto que todos sufrimos las consecuencias de la carestía de la vida, luchemos todos unidos por conseguir un SALARIO JUSTO y por el DERECHO DE ASOCIACION, REUNION Y EXPRESION que necesitamos para defendernos.

Sestao, 30 enero 1973

LA ASAMBLEA DE LA NAVAL

LOS ASEDIADOS AUN PUEDEN HACER SALIDAS REPRESIVAS. LO QUE EL REGIMEN NO PUEDE YA ES RECUPERAR EL TERRENO PERDIDO NI IMPEDIR QUE EL CERCO DE LA OPOSICION NACIONAL SE ESTRECHE MAS EN TORNO AL BUNKER DE LA DICTADURA. NO PUEDE IMPEDIR LA OFENSIVA OBRERA EN MARCHA.

(VER EDITORIAL, PAG. 3)

ARRANCAR DE LAS CELDAS DE CASTIGO A LOS PRESOS DE SEGOVIA Y ALCALA

Las provocaciones montadas en las prisiones de Alcalá de Henares y Segovia por los servicios penitenciarios han conducido a durísimos castigos en celdas y a la imposición de **faltas gravísimas** en los expedientes, que retrasan la libertad de los presos políticos. Concretamente, José Sandoval, que debiera salir en libertad el mes de octubre de este año, con la actual sanción verá retardada su libertad hasta el año 1974. Luis Antonio Gil, que debiera salir el próximo mes de marzo (cuya libertad condicional está negada hace tres años) tendrá que continuar en prisión hasta el mes de abril o mayo; igual situación para Jesús Martinez Velasco. José Ignacio Viar Echevarría sufrirá un año más de prisión. Andoni Pérez Ayala, con la supresión de la redención, tendrá un recargo de varios meses más de prisión complementaria.

Desconocemos aún, detalladamente, las faltas impuestas en los expedientes de las mujeres de la prisión de Alcalá, pero su estado físico es inquietante; más de 12 días de huelga y sancionadas **a 40 y 70 días** de celdas.

De la Prisión de Jaén llegan también noticias alarmantes...

• • •

¿Por qué esta continua provocación a los presos políticos, esta aplicación sistemática de sanciones? Con los presos políticos se sigue una práctica de exterminio, dictada desde la Dirección General de Prisiones y el propio gobierno y aplicada por funcionarios histéricos y demenciales. Todo el dispositivo penintenciario está orientado a la destrucción física y moral de los detenidos. Es un engranaje calculado para minarles la moral y la salud y para alargar su prisión lo más posible. Es el caso de Segovia, el de Alcalá...

Hay que defender con urgencia a los presos políticos, imponer la anulación de las faltas dictadas por las Juntas de Régimen, arrancarles de las celdas donde sufren castigos injustos, poner fin a ese clima de represión que se vive en las cárceles y alcanzar un Estatuto para los presos políticos que les asegure un trato digno y el respeto a su condición moral.

La lucha de las cárceles aún no ha terminado. ¿A qué medidas se verán obligados los presos para solidarizarse con sus hermanos castigados y para poner fin a la doble represión que sufren? Debemos evitar, con nuestra movilización y solidaridad, que los presos mismos tengan que recurrir a acciones desesperadas y heroicas que les acarrearían nuevas sanciones y posibles enfermedades. Es nuestra la obligación de defenderles. Nuestra, de sus familias, de sus abogados, de todo el pueblo Hay que acudir en su ayuda. Multiplicando las gestiones y las protestas a todos los niveles exigiendo respeto a las garantías elementales en las prisiones.

¡PARA ARRANCAR DE LAS CELDAS DE CASTIGO A LAS MUJERES DE LA PRISION DE ALCALA DE HENARES Y A LOS SANCIONADOS DE LA PRISION DE SEGOVIA!

¡PARA PONER FIN A LA POLITICA DE TERROR EN LAS CARCELES! ¡SOLIDARIDAD Y MOVILIZACION INMEDIATAS!

La libertad de Camacho y sus compañeros un constante combate de la clase obrera

«Conseguir la libertad de Camacho y otros dirigentes obreros constituye en estos momentos, aparte de un deber ineludible de todo movimiento democrático, uno de los más importantes combates que tiene que librar la clase obrera por la consecución de sus derechos políticos y sociales. Y en primer lugar, deber de la vanguardia del movimiento obrero, las Comisiones Obreras, independientemente de sus tendencias y tareas», se escribe en editorial de «LLUITA OBRERA». El portavoz de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña, plantea que lo que se dirime es el problema de la libertad sindical y recuerda que es ya tradición el combate solidario de los trabajadores cuando



la represión se abate sobre alguno de sus destacamentos. LLUITA OBRERA subraya que los trabajadores de Hispano Olivetti, en plena lucha por su Convenio Sindical, se manifestaron a los gritos de ¡Convenio! ¡Libertad para Camacho!...

«Los cargos sindicales deben comprender —se dice más adelante— que este proceso está especialmente dirigido contra todos ellos».

De otra parte, cargos sindicales de diversas empresas siguen firmando escritos en solidaridad con Camacho y sus compañeros. Entre otros, 30 de SEAT, 24 de MAQUINISTA, 26 de MOTOR IBERICA, 12 de H. OLIVETTI, 4 de TEPSA, 9 de CATEX, 6 de Medir, otros de Banca.

CORNELLA. En una asamblea de cargos sindicales de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Metal se leyó una carta de solidaridad con Camacho y sus compañeros y fue firmada por 156 cargos sindicales.

BARCELONA. Siguen recogiéndose firmas de cargos sindicales y trabajadores en defensa de los 10 dirigentes obreros encarcelados en Carabanchel. En el BAJO LLOBREGAT han firmado ya unos 160 enlaces y jurados.

Los metalúrgicos sevillanos con Soto y Saborido. Piden la amnistía en el pleno sindical

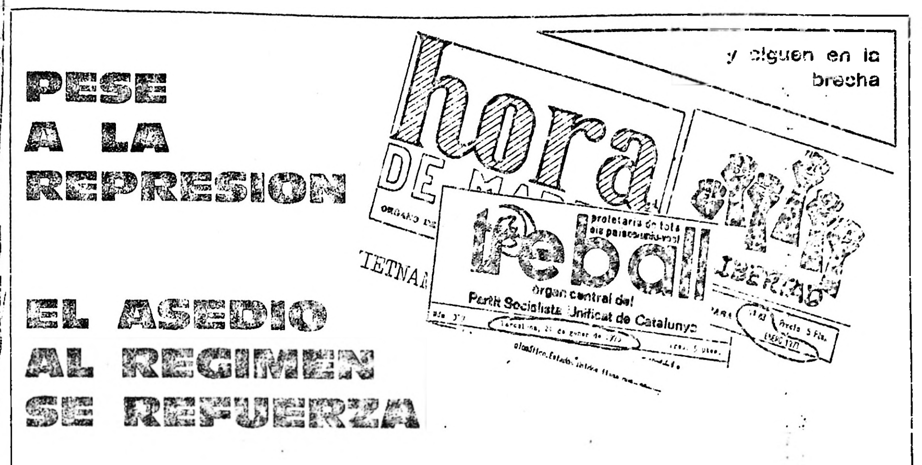
Sevilla. El Pleno de la Unión de Trabajadores del Sindicato del Metal, en reunión celebrada el 16 de enero, resolvió ratificarse en la resolución anteriormente adoptada, respecto al procesamiento de sus compañeros Soto y Saborido y demás responsables obreros. La resolución, como se recordará, fue declarada en suspenso por el Delegado Provincial de Sindicatos. El Pleno reafirma la legitimidad de su postura, al tener como misión «gestionar y defender los intereses sociales, laborales y profesionales de sus miembros», entre los que se encuentran Saborido y Soto, que —se precisa— «fueron elegidos por los trabajadores, quienes no les han desposeído».

«Con independencia de sus ideas y de los cargos que ahora se les imputan —sigue la resolución del Metal sevillano— Saborido y Soto han dedicado toda su actividad y esfuerzos a conseguir la mejora económica, social, laboral y profesional de la clase trabajadora, de la que forman parte, sin lugar a dudas, los miembros de esta Unión, quienes, y en representación del sentir de todos los trabajadores metalúrgicos sevillanos, consideran que no existe representación y defensa más exacta de los propios intereses que la de procurar que aquellas personas que precisamente se destacaron por ellos, puedan continuar en el libre y pacífico ejercicio de sus actividades en favor y beneficio exclusivo de los trabajadores».

«Este pleno —concluye la resolución—, en vista de los hechos acaecidos, se pronuncia por la amnistía general para todos los cargos sindicales actualmente privados de libertad».

PESE A LA REPRESION

EL ASEDIO AL REGIMEN SE REFUERZA



Así pues, según la nota del 3 de febrero de la Dirección General de Seguridad, **«la policía ha desarticulado el aparato central de la propaganda comunista»**. En el parte redactado por los servicios de Yagüe se habla de MUNDO OBRERO, HORA DE MADRID, TREBALL, etc., en tiempo pasado **(se confeccionaba, se editaba, se reeditaba...)**. Dejemos esa cuestión clara desde el inicio: aquí están, tras el golpe policíaco, HORA DE MADRID, TREBALL, MUNDO OBRERO (véanse fascímiles de las cabeceras de los dos primeros en esta misma página). Y están, por la sencilla razón de que el «aparato» es ya demasiado extenso, sólido, enraizado para poder ser desarticulado. Lo constituyen miles de comunistas (y no comunistas) que escriben, informan, reproducen, distribuyen los órganos de prensa comunista; miles de hombres, mujeres y jóvenes que, en todo el país, por los medios más diversos, amplifican la voz de la verdad revolucionaria.

El Ministerio de la represión y su Brigada P.S. madrileña han montado una operación policíaco-publicitaria en dos direcciones (Partido Comunista y Comisiones Obreras) y con un mismo objetivo: ver de atajar la reactivación en marcha del movimiento obrero madrileño, intimidar a la población trabajadora y sectores profesionales en lucha. Personalmente, tal vez Yagüe buscaba también sacarse una espina. Por sus informes incorrectos —o por su falta de información—, el ministro Garicano Goñi había hecho el «ridi» al hablar del Partido Comunista en las Cortes (y tuvo que encajar el que desde el diario INFORMACIONES se le documentara sobre la celebración del VIII Congreso).

En la nota de la Dirección General de Seguridad se entremezclan capturas, detenciones y nombres, a fin de hacer aparecer como parte del «aparato desarticulado» a trabajadores bien conocidos por sus compañeros de fábrica y tajo como firmes defensores de las reivindicaciones económicas y de clase, de la libertad sindical. Hombres y mujeres que han sido detenidos en sus lugares de trabajo, en sus domicilios o en la calle. Detenidos por lo mismo que lo fueron el pasado año Camacho, Saborido, Sartorius y demás compañeros; porque el régimen tiene miedo a la ofensiva obrera y profesional. Y para hacerle frente golpea en primer lugar, a los trabajadores más conocidos y decididos, muchos de ellos perseguidos ya anteriormente como organizadores de Comisiones Obreras. ¿Que la acción de éstas cuenta con todo el apoyo del Partido Comunista? ¡Valiente **revelación** la de Yagüe! Lo proclamamos continuamente: los comunistas formamos parte de la clase obrera y como partido hacemos nuestros los objetivos, las luchas, la organización del nuevo movimiento obrero. Por eso cuando la represión golpea a los trabajadores, golpea indefectible y directamente a los comunistas. Porque somos trabajadores. Y no por esa cretinada cocida en la Delegación General de Seguridad de que «mediante el aparato de propaganda se da la impresión de que el partido, etc.».

No son «impresiones» lo que el régimen y su policía temen. La propaganda, por supuesto, es muy eficaz. Pero el asedio de que es objeto el régimen se compone de luchas, de múltiples luchas y tomas de postura. Los asediados aún pueden hacer salidas represivas: detener, procesar, condenar; hacer funcionar los dos Tribunales de Orden Público, persistir en comprometer al Ejército con repetidos Consejos de Guerra; pueden enviar los «grises» a las fábricas; asaltar Facultades; asesinar obreros y estudiantes. Lo que el régimen no puede hacer ya es recuperar el terreno perdido ni impedir que el asedio, el cerco de la oposición nacional se estreche cada vez más en torno al **bunker** de la dictadura fascista. No puede impedir la ofensiva obrera en marcha.

Por supuesto que la represión nos daña. En primer lugar, en los hombres y mujeres golpeados, camaradas, hermanos entrañables (como los que están sufriendo en las celdas de castigo de Segovia y Alcalá). Para defenderles, redoblaremos la solidaridad. Denunciaremos con más vigor que nunca que las cárceles españolas son lugares de aniquilación física de antifranquistas; proclamaremos en todo el mundo que la defensa de Camacho y sus compañeros es la defensa del derecho a la libertad sindical, secuestrado por la dictadura; sostendremos solidaria, moral y materialmente a quienes son víctimas de la represión por cumplir con decisión su tarea militante.

La represión nos golpea, también, en la organización y la propaganda. Razón de más para protegerlas, mejorarlas, superarlas en todas las partes afectadas. Siempre tendremos que aprender más y más en la vigilancia revolucionaria, en la protección de las partes del trabajo del Partido más expuestas a los golpes de la policía. No podemos relajar la guardia porque, por comunistas, somos siempre los más golpeados. Y junto a la vigilancia extrema, la máxima iniciativa, la multiplicidad de organización y propaganda (aparecía la nota de la Dirección General de Seguridad y en el sur nacía «Granada Roja», otra publicación del partido). Y ayuda, esfuerzo de los comunistas, y la multitud de amigos con que contamos, para reponer y mejorar todo lo que, en la lucha, se nos quiebra.

Sí, la represión nos golpea. Pero los golpes más fuertes, más contundentes, los que están llamados a multiplicarse y a prevalecer en la solución de la contienda, son los que recibe el régimen, los que acentúan el asedio de la dictadura. Golpes nuestros, de nuestra clase, de las fuerzas del trabajo y la cultura. Y golpes de los más diversos sectores de la sociedad, de la España real. Mencionábamos más arriba **el terreno perdido** por el régimen. Ahí está el de la Iglesia, el de la abogacía, el magisterio. Y ni hablar de que pueda volver a poner el pie en el de fábricas y Universidades.

Una nueva ofensiva obrera está en marcha. A partir de la ría bilbaína, de la UNINSA de Veriña, de las comarcas industriales barcelonesas. Con todo lo demás... eso es lo que decide.

Aparentemente inesperada, la huelga del Magisterio estalló vigorosamente, extendiéndose a todo el país —incluidas las provincias más «pasivas»—, adquiriendo desde el primer momento los rasgos característicos en las luchas de los más experimentados y combativos núcleos obreros: concentraciones masivas en los locales del SEM, con imposición de asambleas en el acto, abucheamiento de los jerarcas, desbordados, cuando no arrastrados a suscribir el movimiento, adopción de las plataformas reivindicativas —e inclusión en casi todas ellas del derecho a la asociación libre, independiente, en un Colegio profesional—; huelga con presencia en las escuelas para establecer el contacto con los padres de los alumnos, cuyo apoyo, en general, han tenido, particularmente cuando se trataba de familias trabajadoras.

Victoria y experiencias de la huelga del MAGISTERIO

Todo eso en el Magisterio de primera enseñanza. En un sector que algunos consideraban «conformista», «dócil», «domesticado». Pero en un sector que —como todos los del mundo del trabajo— ha sido impregnándose de carga reivindicativa y de la experiencia de los sectores obreros y universitarios combativos. Y un sector para el que defenderse contra las decisiones del régimen ha llegado a ser vital.

> **«La cantidad que nos asignan a los maestros es peor que una limosna, es una humillación. Ya ni siquiera se nos considera como a un auxiliar administrativo o un guardia civil. Somos el subproletariado de la Administración Pública», se decía acerbamente en una hoja de COMISIONES DE MAGISTERIO, en vísperas de la «inesperada» huelga.**

UN VICTORIA DOBLE

Victoria sobre el Gobierno y sus jerarcas en el SEM; victoria sobre la pasividad o la desconfianza en las fuerzas del trabajo.

La primera ha sido neta (aunque, hasta el final del régimen, nunca pueden estimarse completas las victorias sobre los gobiernos de Franco). La huelga ha sido tan contundente que, a los pocos días de que el Ministerio afirmara que no podía hacer mas, el Consejo de Ministros «encontraba» recursos financieros para «prometer» un reparto de «restos» presupuestarios. **¡De promesas estamos hartos, la huelga continúa!** ¡Y el Ministerio tuvo que precisar, cifrar los restos! **Aumento de siete a ocho mil pesetas mensuales.**

Es la misma experiencia de la SEAT y otras empresas industriales. El mismo resultado que los metalúrgicos vascos están forzando en estos momentos. Ante la unanimidad y la acción huelguística de los trabajadores, el Gobierno —y las empresas, privadas o estatales— tienen que retroceder.

> **«No podemos ser resignada mano de obra barata. Debemos defender nuestros derechos y la dignidad de los maestros frente a la actitud del Gobierno. No nos conformaremos con buenas palabras, ni con confusas declaraciones como las hechas en el Consejo de Ministros del 26-1-73», han declarado los maestros bilbaínos, en documento aprobado en asamblea y dirigido a todos sus compañeros de Vizcaya.**

Los maestros son conscientes de que han obtenido una extraordinaria victoria sobre el régimen y su gobierno. Pero aprendida la lección, recorrido en una semana de acción mucho más camino que en años de SERVICIO ESPAÑOL DE MAGISTERIO, no parecen dispuestos a detenerse para que los lleven otra vez al punto de partida.

Y de ahí la importancia de la segunda victoria (o de la otra cara de la victoria): la de la acción unida y organizada. Se han utilizado, con toda inteligencia y audacia, instrumentos existentes para someterlos. Los locales del SEM, las posibilidades legales han sido la base material para la ruptura de los cauces oficiales, para reunir a miles de maestros. Hombres y mujeres, 24 horas antes amargados, excépticos, gentes de todas las tendencias o «despolitizados», han pasado a protagonizar la defensa de sus derechos y la lucha por una organización profesional independiente y reivindicativa.

¿Cuántos organizadores, agitadores, dirigentes del Magisterio no han surgido en esa semana de lucha? ¡Y qué lección para todos!

Otro sector pasa a la acción
LOS P.N.N. DE INSTITUTOS

Cuando concluimos este número de M.O. se está extendiendo la huelga en los Institutos de segunda enseñanza. Los profesores No Numerarios —que garantizan la casi totalidad de la labor docente en los Institutos— están hartos de no cobrar ni sus mínimas asignaciones, de la «eventualidad» de sus contratos, de ver pisoteadas por el Ministerio las resoluciones aprobadas en sus órganos profesionales. Su movimiento se enlaza con el de la enseñanza general básica —o primera enseñanza—, y con el universitario. Cuenta con el apoyo de los alumnos y buena parte de las familias.

Los trabajadores de la investigación científica se encuentran también en lucha.

Coordinadora Universidad

«La unidad de profesores, investigadores y estudiantes de los distritos de Madrid será la fuerza que obligará a las autoridades a adoptar nuestras exigencias. Juntos hemos de ser capaces de mostrar que no estamos dispuestos a soportar más violencias ni más injusticias. La Reunión Coordinadora de Profesores No Numerarios de las Universidades de Madrid hace un llamamiento para realizar unas JORNADAS DE LUCHA, los días 30 y 31 de enero en todos los centros universitarios de Madrid para conseguir la anulación de todas las sanciones impuestas a nuestros compañeros».

Y LAS JORNADAS HAN SIDO UN NUEVO GOLPE AL REGIMEN DE LA REPRESION Y LA ANTI-UNIVERSIDAD.

Atención 1° de marzo proceso de cc. campesinas de Orense

Madrid. El juicio de Comisiones Campesinas de Orense, aplazado ya en dos ocasiones, tendrá lugar el próximo día primero de marzo. El último aplazamiento se decidió cuando se habían desplazado a esta capital, desde Orense, numerosos amigos y sostenedores de los acusados; en torno al Palacio de Justicia se concentraron también no pocos estudiantes madrileños que querían patentizar su solidaridad con los procesados.

«¿Continuará la táctica de las suspensiones en espera de que se enfríen los ánimos? Es posible —se dice en una nota de Comisiones Campesinas de Galicia—. Pero también lo es —añaden— que una nueva vuelta a la agitación en torno del juicio de CC.CC. sensibilice nuevos sectores que deben unirse alrededor de los campesinos y demócratas perseguidos.

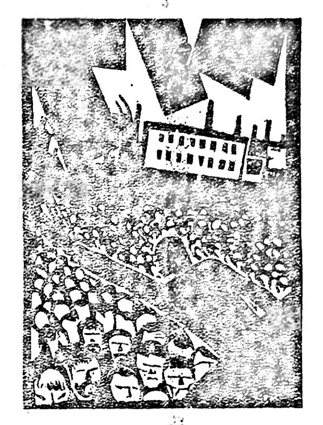
El 1° de marzo volvamos a Madrid ante el TOP. Los estudiantes, y en especial la mayoría de los gallegos que viven en la zona de Madrid, deben volver a estar al lado de CC.CC. Insistimos en una campaña de ayuda económica, sobre todo para los campesinos que se trasladen al juicio. Será una manera efectiva de estar todos con los campesinos y demócratas gallegos y exigir que no les sea impuesto ni un día de condena».

Como es sabido, en el proceso de Comisiones Campesinas de Orense son inculpados los campesinos de Verín, Sergio Sandoval, Miguel Domínguez y Norberto Delgado; el médico Manuel Peña Rey, el perito industrial Carlos Barros y el industrial Augusto Valencia. Por supuestos delitos de «propaganda ilegal y asociación ilícita», el fiscal del TOP pide condenas que suman 29 años, con un pena máxima de 12 años.

NAVAL EUSKALDUNA BABCOCK G. ELECTRICA

miles de obreros en huelga

M. O. informa de lo que la prensa diaria oculta



Bilbao (corresponsal) Silencio impuesto —y voluntario en casos— en la prensa diaria. Pese a que los trabajadores de la NAVAL, por decisión de su asamblea, llevaron a los diarios el documento que acompaño (ver primera página). 'El conflicto, iniciado a primeros de enero, alcanzó gran tensión a partir de la semana del 22 al 27, en ASTILLEROS ESPAÑOLES, en sus tres factorías: Sestao (LA NAVAL), Olaveaga y Asúa (EUSKALDUNA). En la primera, asambleas mañana y tarde en los comedores (lo que significa paros de una y dos horas). La Delegación Provincial de Trabajo conminó a que se «normalizara la situación», bajo amenaza de «medidas inmediatas». La respuesta de la **asamblea** (que se confirma como instrumento idóneo de unidad y organización obreras), replicó con concentraciones seguidas en la explanada, paros y la **culebra** (cortejo en fila de los trabajadores, que va recorriendo las secciones, explicando a los remisos los motivos de la acción y ganándolos para ella)

NO HAY PILDORAS

En una de las asambleas, un discrepante afirma: «ya quieren meternos nuevamente la píldora». Uno de los «moderadores» que presiden precisa enérgicamente: **«Aquí, de píldoras nada. La asamblea es soberana y en ella todos pueden intervenir para proponer culebra o lo que sea. Luego la asamblea decide y todos a acatar la decisión».** Se puso a votación a brazo alzado. **Culebra** y **explanada** (concentración) fueron aprobadas por la casi totalidad. Ante las oficinas de la Dirección, tras cinco minutos de impresionante silencio, fueron rotos a trozos los diarios que los obreros habían llevado, en protesta por su desinformación.

LA ASAMBLEA SOBERANA

El jurado había sido convocado por los verticales. En asamblea se había convenido ya en que los del jurado son unos trabajadores más cuando están todos reunidos y que en su actuación no pueden hacer más que cumplir lo acordado por todos. Hasta el secretario, un falangista, declaró que él acataba las decisiones de la asamblea.

Los «verticales» convocaron al Jurado y le ofrecieron el siguiente trato: **«lográis convencer a la asamblea** (los jerarcas tienen que partir de esa base) **de que deponga su actitud levantisca y nosotros podremos convencer a la empresa de que vuelva a la mesa a discutir».** Respuesta tajante del Jurado: **los vocales son asamblea y ésta es soberana; acatamos sus decisiones. La asamblea está por encima de nosotros y vosotros. Y os toca definiros** (era una forma de hablar): **con los obreros y su asamblea o con la empresa.**

LAS SANCIONES EMPRESARIALES

Durante los primeros días, la empresa se abstuvo de adoptar sanciones. Se cree que por dos causas: una, la nutrida cartera de pedidos de la NAVAL, que le hace temer la extensión del conflicto; otra, el temor de las autoridades, dada la tensión existente en la ría y el estallido de la huelga de magisterio, a una generalización del conflicto en Vizcaya... y no sólo en Vizcaya.

A raíz de la intervención de los verticales, se dictaron las primeras sanciones: suspensión de empleo y sueldo a miles de operarios durante tres y cinco días. Al término de la primera sanción, los trabajadores han persistido en su lucha y se han dictado nuevas suspensiones.

SOLIDARIOS CON LOS MAESTROS

En una de las asambleas se habló de la huelga de maestros, que era ya entonces general en Vizcaya. Los trabajadores de la NAVAL la consideraron como propia, ya que los hijos de casi todos van a las escuelas municipales.

ENSKALDUNA, BABCOCK, GENERAL ELECTRICA...

Ya entonces la agitación era grande en toda la ría. En empresas pequeñas y medias hay conflictos latentes. Se hace la huelga de horas extra, se reducen los ritmos de trabajo, se recurre a las más diversas formas de acción por el aumento de las 3.000 pts, inspirándose en la PLATAFORMA REIVINDICATIVA que han hecho suya COMISIONES OBRERAS, U.G.T., P.C., P.S.O.E. y otros.

En EUSKALDUNA se repiten los paros intermitentes. En GENERAL ELECTRICA (GALINDO) las asambleas se iniciaron el 24 de enero, cuando se nombró una comisión obrera para discutir con la dirección. Se ha rechazado la «oferta» de un aumento del 9 por ciento y 6.000 pts anuales de «gratificación». En el Jurado, unos vacilan, otros sostienen la petición de las 3.000 pts.

¶ GENERAL ELECTRICA iba a la huelga, el viernes 9, por sus reivindicaciones y en solidaridad con los represaliados de la NAVAL (nota de la redacción).

En la BABCOCK (una de las empresas de la ría que peor paga), se inicia la acción, en el departamento de **«Bienes de equipo»**, el lunes 29, con paro de una hora, seguidos de otros en días posteriores, hasta que la factoría queda paralizada. En «Tubos» paros de solidaridad.

Se gestan otras acciones en empresas medias y pequeñas: EDESA, de Basauri, UNIVERSAL IBERICA, de Erandio.

Los «grises» rodean la NAVAL; se refuerza el dispositivo represivo durante el día, no sólo en torno a las factorías sino también en carreteras y pueblos de la margen izquierda. La policía interroga a los trabajadores más conocidos, así como a un ingeniero.

El personal de la TELEFONICA conmina al Jurado Unico (sede en Madrid) para que consiga una aumento inmediato para todos de 3.000 pts o dimita en bloque.

La lucha por la Plataforma reivindicativa unitaria se extiende.

Al terminar la semana del 5 al 10, la casi totalidad de las empresas de la ría estaban paralizadas. La Brigada Político-Social había sido lanzada por el Gobierno contra los trabajadores. Según las agencias habían sido detenidos ya en ese momento una decena de trabajadores, entre ellos algunos que en ocasiones anteriores habían sido multados como presuntos miembros de CC.OO., otros socialistas o sin filiación. Las mismas organizaciones que, cada una por su parte pero en los mismos términos, habían suscrito la PLATAFORMA UNITARIA, renuevan sus apelaciones a la acción unida y la solidaridad. Con ellas, MUNDO OBRERO llama a los trabajadores de todos los pueblos de España a sostener a sus camaradas de Vizcaya en lucha.

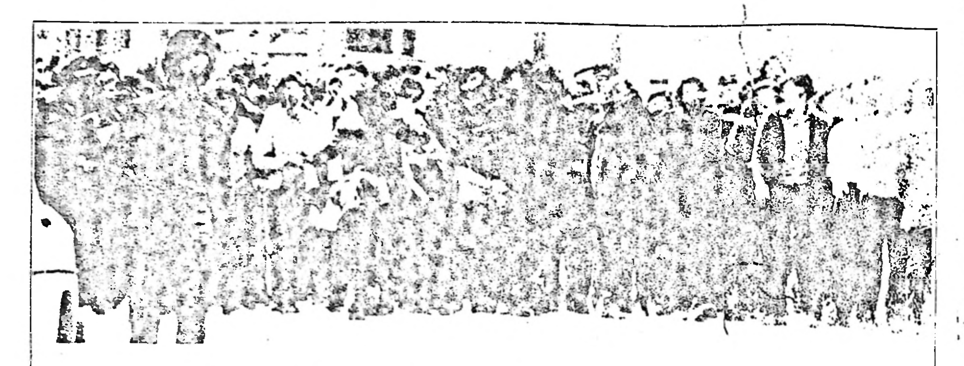
ASTURIAS

Prosigue la tensión en UNINSA

(Corresponsal) Nueva concentración obrera, dentro de la factoría, al término del turno de la mañana, el 22 de enero. Los «grises», que ya habían tomado posiciones en la fábrica, obligaron a los trabajadores a subir a los autobuses, lo que dio lugar a forcejeos y a la retirada de unos 30 carnets de identidad. La indignación subió de tono, máxime que ya se sabía que algunos compañeros habían sido llamado a interrogatorio en Comisaría.

El 23, la factoría apareció sembrada de unos panfletos «anónimos», aunque todos olimos estaban confeccionados por la policía. Se denunciaba a algunos trabajadores, con sus nombres, como comunistas. A otros se les injuriaba, entre ellos a un cura-obrero. Los panfletos fueron el hazmerreír de cuantos los leyeron. Los «grises» ocupaban nuevamente la fábrica, pertrechados con máscaras y bombas lacrimógenas.

Los obreros de UNINSA han cobrado dimensión de sus fuerzas y de la debilidad del enemigo, lo que anuncia grandes acciones en esta fábrica, segunda por su importancia en Asturias.



¡UNIVERSIDAD, SI! ¡DICTADURA NO!

LA Universidad de Madrid ha vuelto a vivir grandes jornadas de lucha. Igual que fracasó la ocupación de los recintos universitarios por las fuerzas de la policía, ahora está fracasando el intento de frenar la lucha y domesticar la Universidad mediante los célebres **decretos represivos.**

Pese a que la prensa en nuestro país es una prensa amordazada —cuando no amordazadora—, el Gobierno no ha podido silenciar una mínima información de este nuevo auge de las luchas universitarias. En este breve comentario no pretendemos enumerarlas, por tanto, sino simplemente resaltar algunas características que aparecen con fuerza en las **jornadas** (30-31 enero) de la Universidad de Madrid.

En primer lugar, el momento en que tienen lugar. La convocatoria de las jornadas no aparecía como una lucha aislada de la Universidad de Madrid, sino que, por referidos exclusivamente a la enseñanza, se veía acompañada por luchas en otros distritos, notablemente en Barcelona, —resaltan las manifestaciones estudiantiles en Valladolid—; por importantes huelgas y manifestaciones de los Institutos de Enseñanza Media madrileños; y finalmente, por la extraordinaria huelga nacional que estaban desarrollando los maestros de la E.G.B.

Es forzoso destacar, asimismo, el origen de la convocatoria a las jornadas. Es la **Coordinadora de Distrito de PNN,** la que primeramente toma la iniciativa de realizarlas. Enseguida la hacen suya la **Coordinadora de Enseñanza Media** y la **Reunión Coordinadora de Estudiantes** de las tres Universidades del Distrito madrileño.

Las reivindicaciones que han motivado las jornadas de lucha —**anulación de los decretos represivos, vuelta a la Universidad de los profesores expulsados, anulación de los numerosos expedientes a profesores y estudiantes, reapertura del Departamento de Filosofía del profesor París, defensa de los organismos universitarios que los decretos anulan, derecho de asociación y asamblea, etc.**— son reveladoras de la contradicción que impide cualquier vida universitaria. Una contradicción profunda entre la actividad universitaria y el mantenimiento del régimen franquista.

EL problema primero en España no es el del agotamiento de la Universidad llamada «napoleónica», o el de la masificación de la enseñanza. Estos problemas, como algunos otros, están ahí, actúan y engendran fuerzas combativas, al tiempo que multiplican la complejidad de la crisis de la Universidad española.

Pero el problema primero en España hoy, el que hace que las luchas en la Universidad no cesen, cada día sean más amplias —y no sólo en la enseñanza superior sino en todos sus niveles—, es la necesidad de libertad y democracia para que la actividad universitaria pueda tener lugar mínimamente. No cabe engaño. **Mientras subsistan las formas fascistas de gobierno, no podrá haber realmente Universidad en España.**

La Universidad es uno de los lugares en que más radicalmente se exterioriza la contradicción entre las necesidades y el desarrollo nacional y la pervivencia de las estructuras fascistas.

DE ahí que estas luchas de la Universidad de Madrid (lo mismo sucede en Barcelona), aparezcan tan patentemente cargadas de reivindicaciones antirrepresivas y democráticas. Son ese tipo de reivindicaciones las que, fundamentalmente, posibilitan una unión tan amplia y lo que va incorporando día a día nuevos sectores y estamentos. Esto no quiere decir, obviamente, que en la Universidad sólo haya que luchar por esos problemas, que no haya que hacer agitación y movilizaciones por otras cuestiones. Días antes, la misma Universidad de Madrid ha protagonizado acciones en solidaridad con el Vietnam. Son tradicionales ya los actos, e incluso los combates, estudiantiles en apoyo de la lucha de otros sectores y en primer lugar de la clase obrera. Procesos como el de Marcelino Camacho, Soto, Saborido, Sartorius, etc., habrán de tener previsiblemente una fuerte repercusión en la Universidad.

E igualmente, no es que entre los estudiantes y profesores hoy no se planteen los problemas del futuro, en una palabra los problemas del socialismo. Sobre estos problemas hay una profunda discusión en la Universidad española. El que haya sido bajo la Dictadura fascista, en la fase de la lucha democrática, cuando el Partido Comunista ha elaborado su tesis de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, la continua atención, desde ya, a que en la práctica vaya avanzando esta alianza, son elementos que hacen patente la importancia de estos planteamientos.

PERO el carácter de la acción —y que tan claramente se han manifestado en las jornadas de lucha de las Universidades madrileñas— es precisamente democrático y antifascista.

Las convocatorias a las **jornadas de lucha** lo expresan con gran claridad. En el llamamiento de la Coordinadora de las tres universidades se dice: **«llegamos a la constatación, una vez más, de la puesta en marcha por parte del régimen de una escalada represiva hacia la destrucción de la Enseñanza y de la Cultura en nuestro país».** Y más adelante: **«consideramos que es urgente poner freno a la política terrorista que el régimen pretende imponer en todos los sectores de la Enseñanza».**

A su vez, en la declaración de la Asamblea de la Facultad de Derecho se dice: «Los estudiantes de Derecho, junto a los PNN, hemos llevado a cabo durante tres semanas una huelga, como protesta ante las sanciones impuestas a un profesor y a un alumno de esta Facultad. Nos damos cuenta que las causas de estas expulsiones se deben a un problema **de falta de libertad en toda la Universidad...»**

En la Universidad, al igual que en toda España, el problema número uno es **la conquista de las libertades, la lucha por una Universidad democrática en una España democrática.**

LIBERTAD, AMNISTIA, ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- Manifiesto de las fuerzas democráticas de Canarias -

El llamamiento se inicia con un breve examen de la situación del régimen y su aislamiento. Y, tras subrayar la creciente combatividad popular, prosigue:

Dentro de esta situación general de España hay que situar el caso particular de Canarias. Una minoría oligárquica, a la sombra del poder Central, ha colocado a Canarias en una situación de atraso y abandono en casi todos los aspectos de su vida económica, social y cultural, que, para mayor escarnio, se ha consagrado con la Ley de Régimen Económico y Fiscal y reafirmado en sus Ordenanzas.

Una agricultura en crisis y un campesinado forzado a la huida del campo por un sistema irracional e injusto de la propiedad del agua, de la tierra y del comercio de exportación. Unos recursos pesqueros expoliados por manos extrañas. Una falta alarmante de desarrollo industrial, con una clase obrera mantenida a bajos niveles de salarios y en largas jornadas de trabajo. Un sector turístico totalmente sometido a la especulación y control de capital extranjero y peninsular que está agigantando la colonización que, de siempre, ha padecido Canarias, apoderándose de nuestros recursos y despilfarrando, en su exclusivo beneficio, nuestra riqueza regional. Un bajísimo nivel cultural y una incalificable desatención sanitaria. Una política de construcción de viviendas y barriadas que descubre, por sus carencias flagrantes, el desprecio de la Administración oficial por las capas populares que han de habitarlas, junto a muchos otros problemas. Todo ello agravado por un poder político centralista, absorbente y corrompido, despreocupado por los problemas fundamentales de nuestro pueblo.

Ante esta situación, que cada día aparece más angustiosa y sin futuro, Canarias necesita urgentemente soluciones democráticas.

Por ello, las fuerzas democráticas canarias presentes, entendiendo que sólo en el marco de un conjunto de medidas democráticas válidas para todo el país se podrán encontrar las soluciones a los problemas de nuestra Región, se pronuncian rotundamente a favor de.

a) libertades democráticas, sin discriminación, de asociaciones, reunión y expresión, con reconocimiento legal de todos los partidos políticos;

b) libertad sindical y derecho de huelga;

c) amnistía general para los presos y exiliados por motivos políticos, sociales, ideológicos o laborales y la abolición de los tribunales especiales;

d) convocatoria de una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, que determine el sistema político para España, con el reconocimiento de sus nacionalidades y regiones.

Y proponen específicamente para Canarias:

1. El reconocimiento constitucional de la Región Canaria.

2. Creación de órganos autónomos de poder político de carácter democrático:

a) Ayuntamientos; b) Cabildos insulares; c) Consejo Regional al que se acceda mediante elección democrática que supere por su carácter regional, los enfrentamientos provinciales y sirva, entre otros fines, para resolver el problema de la capitalidad regional de un modo rotatorio y alternado, aunque entendemos que ésta debe ser una cuestión a solucionar definitivamente dentro de la etapa democrática.

3. Control por la Región de los recursos necesarios para obtener un desarrollo equilibrado e integral, acompañado por una política fiscal de imposición directa y progresiva.

4. Adopción de medidas sociales y culturales para lograr una auténtica promoción popular y la participación plena de nuestro pueblo en la vida social, política y cultural de la Región.

Por último, las fuerzas democráticas canarias firmantes de este documento se comprometen a desarrollar cuantas iniciativas consideren oportunas y valiosas para la consecución práctica de los acuerdos que han tomado, sin merma, en ningún caso, de la independencia política, programática o de acción de cada una de ellas.

¡CANARIAS EXIGE EL DERECHO A CONSTRUIR SU LIBERTAD!

GRUPO DE ACCION CARLISTA DE CANARIAS (GAC), UNION DEMOCRATICA DE CANARIAS, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN CANARIAS, ORGANIZACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN CANARIAS, COMISIONES OBRERAS EN CANARIAS

Canarias, 1972



Como era de prever, las acciones reivindicativas en la zona industrial barcelonesa se han recrudecido en este primer mes del año. Los nombres de empresas punta como **Seat, Motor Ibérica, La Maquinista, Pegaso, Hispano Olivetti,** suenan a ejemplo a seguir, tras los notables aumentos de salario que la lucha de sus trabajadores ha arrancado a la patronal. Recordemos algunas cifras mayores: SEAT, **33.700 pts de aumento al año**; Maquinista, **32.000**; Hispano Olivetti, **30.000**; Pegaso, **31.000**... Los resultados de la acción son lo suficientemente claros como para que se extienda cual reguero de pólvora el ejemplo.

Una nueva e importante victoria de los trabajadores de la SEAT contra la represión: la reincorporación efectiva de los tres cargos sindicales Marín, Cortada y Pérez, que habían sido despedidos en julio de 1971 por su participación en las luchas de la factoría. Al reincorporarse el día 29 a sus puestos, recorrieron diversos talleres para saludar a sus compañeros, para saludar la unidad y la solidaridad que habían impuesto su vuelta al trabajo. Su paso por los talleres constituyó motivo de alegría colectiva ante el triunfo conseguido.

La presión de los trabajadores de Banca, la agitación en la RENFE, Telefónica, los paros en **Fabra y Coats**, los plantes diversos y reclamaciones registradas en **Macosa, Roselson, Catex, ACSA, JOSA**, así como la inquietud que han expresado los chóferes de taxi y las reclamaciones, demandas, presiones que se dan en muchas empresas de todo tipo, constituyen el fondo sobre el cual se han desarrollado este primer mes de 1972 conflictos reivindicativos que van más allá de la clase obrera propiamente dicha y que han sacudido fuertemente el ambiente barcelonés, como son el de los hombres y mujeres de la sanidad en los principales hospitales de Barcelona. Se ha firmado una carta por parte de los médicos de todos los centros de la ciudad exigiendo: **salida de la policía de la Residencia, readmisión de los despedidos y en solidaridad con las reivindicaciones pendientes.**

Si en torno a los hospitales se movilizaron solidariamente los estudiantes, en torno a la lucha de los enseñantes, desde los primeros paros del día 27, en Barcelona, se registra la solidaridad de los alumnos, de los padres de familia y de amplias masas de la población.

Cuando la prensa publica cifras tan escandalosas como la del aumento de la cifra de negocios de la SEAT, para 1972, hasta los 36.000 millones de pesetas y un crecimiento de la producción, en este mismo período y en relación con 1971, de un 32,4%, o el aumento de la cotización en Bolsa de las acciones de **Motor Ibérica** (cuyos beneficios por trabajador son incluso superiores a los de la SEAT), o, aún, los beneficios declarados de la Telefónica, que ascienden a la cifra de 5.818 millones de pesetas, se comprende perfectamente que los trabajadores consideren, con razón, que es inadmisible que sus salarios sean sometidos a una congelación permanente por la patronal y el régimen a su servicio.

Y como los trabajadores, de todas las categorías, están alcanzando cada vez más claramente el convencimiento de que ni las empresas por propia iniciativa, ni su gobierno Opus-Matesa, están dispuestos a mejorar la situación de los trabajadores, la conclusión es evidente: hay que moverse para obligarles a ello.

Esto es lo que está haciendo la acción de las empresas, de los trabajadores de bata blanca, de los hombres y mujeres del Magisterio, en Barcelona capital. Esto es lo que está haciendo la lucha constante de decenas de empresas de las comarcas circundantes, lucha que será objeto de nuestro próximo comentario.

CORRESPONSAL

SOLIDARIDAD EN LA LUCHA Y LA RECONSTRUCCION



Días antes de la firma en París de los acuerdos, HORA DE MADRID dedicaba todo un número a la solidaridad con VIETNAM.

Por su parte, el Comité de Barcelona del P.S.U. de Cataluña, en mensaje al C.C. del Partido del Trabajo de Vietnam, dice:

«El mundo ha cambiado con vuestra victoria. Hoy los oprimidos de la tierra somos más fuertes; los opresores más débiles. Vuestro ejemplo revolucionario nos anima en el combate por terminar con la dictadura franquista y conquistar la libertad para Cataluña, para los pueblos de España».

En una declaración del Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña leemos:

«Honor y gloria a los heroicos combatientes de los pueblos del Vietnam que, con su sacrificio, valor e inteligencia, han golpeado fuertemente al imperialismo americano, asestándole la primera gran derrota...

En esta nueva situación adquiere una importancia decisiva impedir que los imperialistas americanos vuelvan a intervenir en la vida de los pueblos del Vietnam y por eso hay que obligar a Nixon a que respete los acuerdos de París. Al mismo tiempo, es urgente exigir que los imperialistas cesen los criminales bombardeos y toda acción militar contra los valerosos pueblos de Laos y Camboya...»

Como éstos, otros muchos testimonios en toda España de que los comunistas, como multitud de españoles, seguimos movilizados para exigir el cumplimiento de los acuerdos de París, para sostener a Vietnam y demás pueblos de Indochina en la ingente tarea de alzar, de las ruinas dejadas por los yanquis, sus pueblos libres e independientes.

EL PROCESO DE LOS COMUNISTAS GRIEGOS

Los camaradas Babis Drakúpulus y Mitsos Partsálidis, secretario del P.C. Griego (interior), miembro del C.C. del Frente de Liberación en los años de la Resistencia, respectivamente, fueron condenados a sendas penas de 12 años, en la farsa judicial montada por la Junta de los Coroneles, en Atenas, a finales de enero.

Drakúpulus y Partsálidis han hecho honor a su calidad de comunistas ante el tribunal fascista, exponiendo valiente y lúcidamente la política de su partido para derrocar al régimen de los Coroneles y recuperar la libertad y democracia para Grecia.

FRANCESCO SCOTTI UNA DOLOROSA PERDIDA PAR LOS COMUNISTAS ITALIANOS Y ESPAÑOLES

Falleció en Milán, el pasado 24 de enero, en el Instituto de Tumores, tras una cruel enfermedad que nuestro camarada ha combatido hasta el último instante con indomable valor.

Francesco Scotti, comunista a los 18 años. Condenado en 1931 por un tribunal mussoliniano. En 1936 es de los primeros voluntarios italianos que acuden a la llamada de la libertad en España, y junto a nuestro pueblo lucha como Comisario de División. La guerra de España termina, pero no el combate contra el fascismo. Scotti va a seguir riñéndolo, primero en Francia, luego, a partir de 1943, en su Italia, donde participa en la organización de la Brigada Garibaldi. Más tarde formará parte del Triunvirato Insurreccional del P.C.I. para la región del Piamonte.

Caro, querido Scotti, animador infatigable de la solidaridad de combate con el pueblo español, contra el fascismo. Scotti, amigo entrañable. Nuestro Partido ha expresado su profunda pena a la esposa e hijos del camarada desaparecido y a la dirección del Partido hermano.

"Parlamentarios" españoles en VARSOVIA

CARTA DEL P.C. DE ESPAÑA AL P.O.U. POLACO

Estimados camaradas:

Con estupor hemos conocido la noticia de que una delegación de funcionarios franquistas ha sido invitada por el Grupo Interparlamentario de la República Popular Polaca, en tanto que **«parlamentarios españoles».**

Esta noticia ha encontrado amplio eco en la prensa, radio, televisión españolas, como prueba de los «éxitos» que el gobierno franquista cosecha en su política exterior; y ello cuando, en el interior, asistimos a un endurecimiento de los rasgos fascistas y represivos de una dictadura en descomposición y cuando diversos gobiernos del Mercado Común han reiterado que España no podrá ingresar en dicho Mercado mientras perdure el régimen fascista de Franco.

Ya os hemos expuesto en ocasiones anteriores la posición del P.C. de España, contraria a las relaciones estatales (consulares o diplomáticas) de los países socialistas con el régimen de Franco. Con motivo del reciente establecimiento de relaciones diplomáticas) entre la R.D.A. y el gobierno de Franco, el Pleno del Comité Ejecutivo de nuestro Partido ha hecho pública una Declaración, copia de cuyo texto os hemos remitido, para vuestra información, y en la que se argumenta claramente nuestra actitud. Huelga pues tocar aquí este punto.

Queremos subrayar la gravedad que reviste un hecho como la invitación a los **seudoparlamentarios** franquistas. Todo el mundo sabe que en España hay fascismo; y que no hay libertad, ni elecciones, ni Parlamento de verdad. La invitación de un Parlamento de un país socialista (cuando los Parlamentos de los principales países capitalistas no han tomado medidas semejantes) equivale a una especie de respaldo dado a la farsa de las Cortes franquistas.

La cosa es aún mucho más seria por el hecho siguiente: la delegación, presuntamente parlamentaria, era más bien de especialistas en la represión policíaca. La presidía el Conde de Mayalde que fue Director General de Seguridad (es decir, jefe superior de los servicios policíacos) en algunos de los períodos del más sanguinario terror franquista. Entre sus miembros estaba el general Iniesta Cano, conocido ultra fascista, jefe actual de la Guardia Civil, uno de los cuerpos armados directamente encargado de la represión contra el pueblo.

Los comunistas, así como las masas obreras y populares españolas, sienten indignación ante hechos como el que os explicamos más arriba. Ven en ellos un abandono de la tradición de solidaridad del pueblo polaco hacia el pueblo español, cuya más alta expresión fue la gesta inolvidable de los «dombrowsiakos».

El P.C. de España os quiere hacer llegar su protesta por esa invitación a los seudoparlamentarios franquistas. Invitación que causa daño al prestigio de Polonia, al prestigio del socialismo.

Aprovechamos esta ocasión para reafirmar la indefectible voluntad de nuestro Partido de seguir luchando por la unidad de todos los Partidos Comunistas y Obreros, sobre la base del internacionalismo proletario.

Saludos comunistas.

Por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España
Manuel AZCARATE

1 febrero 1973